# ACTA CIRCUNSTANCIADA. JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA Nº 006/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (Trece) horas del día jueves 03 (Tres) de diciembre de 2015 (Dos mil quince), y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Niños Héroes N°2409, en la Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, ante la presencia del Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco, se reúne el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DESINCORPORACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, conformado por los C.C.: Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial; Lic. Jorge Villanueva Jiménez, Director de Auditoria a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos; L.C.P. José de Jesús Trejo Juárez, Director General de Administración, L.C.P. Salvador Sánchez Hernández, Director de Auditoría a Municipios; y C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección General de Administración; todos ellos en su calidad de titulares y contando con la presencia de los participantes registrados en la lista de asistencia anexa a la presente acta y que es parte integrante de la misma, reunidos para 

Antes de iniciar con la lectura de preguntas y respuestas, es necesario asentar en esta acta, que se registraron 04 (Cuatro) proveedores como participantes, de los cuales, 02 (Dos) presentaron en tiempo y forma sus preguntas por escrito, dónde se les aclara que únicamente se dará Acta Circunstanciada Junta de Aclaraciones. Licitación Pública Nº 006/2015 "adquisición de equipo de

cómputo".

Pág.1 de 4

contestación a aquellas recibidas de acuerdo a lo señalado en el punto 3 de las bases de la licitación pública que nos ocupa.-------

#### PROVEEDORES REGISTRADOS COMO PARTICIPANTES

- 1. GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
- 2. COMPUCAD S.A. DE C.V.
- 3. LB SISTEMAS S.A. DE C.V.
- 4. TECNOLOGÍAS AVANZADAS EN CENTROS DE DATOS S.A. DE C.V.

Por lo que damos inicio a la Junta de Aclaraciones, y se deja asentado en la presente acta, que los participantes aquí presentes, se dan por enterados, una vez dada la lectura de todas y cada una de las preguntas presentadas y transcritas a continuación, así como las respuesta dada a cada una de ellas:------

#### **GAMA SISTEMAS**

**Pregunta 1.**-en el punto I.2 de especificaciones requeridas del anexo B donde se menciona "debe ser interoperable con la configuración actual de red que se encuentra operando en el edificio de Auditoría Superior del Estado de Jalisco" se solicita a la convocante nos haga favor de mencionar si es ethernet de 1GB o inalámbrico (A,G,N), gracias.

# Respuesta: Ethernet de 1GB o superior.

**Pregunta 2.**-en las partidas 1 y 2 del anexo B, no se menciona DVD writer, es requerido? Gracias

#### Respuesta: Incluir unidad DVD RW.

Pregunta 3.-para la presente licitación se puede solicitar anticipo? Gracias.

#### Respuesta: Apéguese a Bases.

**Pregunta 4.-**para la presente licitación debido a que Diciembre con el fabricante tiene una semana "festiva" y que los equipos tienen tiempo de entrega de 4 a 6 semanas, se solicita a la convocante que el tiempo de entrega en caso necesario pudiera ser al 22 de Enero como máximo, se acepta nuestra propuesta? Gracias.

# Respuesta: Apéguese a Bases.

Acta Circunstanciada Junta de Aclaraciones. Licitación Pública Nº 006/2015 "adquisición de equipo de cómputo". Pág.2 de 4

#### **COMPUCAD**

Partidas 1 y 2: Ya que el gobierno del Estado de Jalisco se preocupa por la protección al medio ambiente y la adquisición de tecnología verde, recomendamos a la convocante solicitar que los equipos cuenten con la certificación EPEAT en calificación GOLD, con lo cual se asegura de adquirir equipos con las mejores características medioambientales (Reducción / eliminación de las sustancias peligrosas, elección de los componentes ecológicos, consideración del fin de la vida del equipo desde la concepción, durabilidad del material, reducción del consumo de energía, reciclaje, Embalaje y la participación de las empresas en el desarrollo sostenible), lo cual no implica un costo adicional, sino al contrario, ya que al contar con un mejor manejo de energía genera un menor consumo eléctrico ¿Se acepta nuestra recomendación?

# Respuesta: Apéguese a bases, cualquier certificación será considerada valor agregado.

Partidas 1 y 2: ya que en el punto 1.6 se solicita que todos los componentes de hardware en la propuesta deberán ser de un mismo fabricante, se entiende que la tarjeta madre también deberá ser diseñada por el fabricante del equipo (grabada con la marca, y conteniendo el número de parte del fabricante del CPU, sin puentes, parches ni enmendaduras), Por lo que recomendamos a la convocante solicitar una carta del Fabricante, bajo protesta de decir verdad, en donde indique que la motherboard es propietaria de él con los derechos reservados ¿Se acepta nuestra recomendación?

# Respuesta: Apéguese a bases.

**Partidas 1 y 2:** Para Evitar que la convocante adquiera equipos remanufacturados o de mercado gris, y para garantizar la especialización del proveedor participante y el respaldo del fabricante que representa, sugerimos se solicite la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y dirigida a este concurso. ¿Se acepta nuestra sugerencia?

# Respuesta: Apéguese a bases.

Las demás preguntas presentadas que no se les dio contestación deberán apegarse a lo especificado en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA Nº 006/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO" que en consecuencia de las únicas aclaraciones anteriormente plasmadas, estas bases quedan con su misma fuerza y valor; lo anterior, sujetándonos a lo establecido en los puntos 4 y 9 de las bases de la licitación pública en comento.------

No habiendo mas dudas que desah	logar, se da por concluida la presente
acta, siendo las 14:00 (Catorce hora	as) del día de su inicio, firman en ella
quienes intervinieron y quisieron had	cerlo
OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS I DESINCORPORACIÓN DE	ACIONES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON LA MISMA, BIENES PROPIEDAD DE LA DEL ESTADO DE JALISCO
Lic. María Teresa Arellano Padilla Auditora Especial de Cumplimiento Financiero	Lic. Jorge Villanueva Jiménez Director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos Autónomos
L.C.P. José De J. Trejo Juárez Director General de Administración	L.C.P. Salvador Sánchez Hernández Director de Auditoría a Municipios
Jefe del Departa	nel Zepeda Pérez mento de Recursos ervicios Generales